



---

IRURAIZ-GAUNAKO UDALA (ARABA)  
AYUNTAMIENTO DE IRURAIZ-GAUNA (ARABA)

---

<b>2023KO APIRILAREN 27AN UDAL HONETAN IZANDAKO OSOKO BILKURAREN AKTA, ACTA DE LA SESIÓN , CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 27 DE ABRIL DE 2023</b>	
Bilera ordua: 9:00ak Hora de celebración 9:00 horas	
Bilkura mota: <b>EZOHIKOA</b> Tipo de Sesión: <b>EXTRAORDINARIA</b>	Deialdia: <b>LEHENA</b> Convocatoria: <b>PRIMERA</b>

**Bertarutzen diren Jaun-Andreak/Señores-as Asistentes:**

**Alkatea-Lehendakaria/Alcalde-Presidente:**

Dña. Amaya Sagasti Jiménez de Vicuña

**Zinegotziak/Representantes:**

D. Alfredo López de Eguilaz Gastaminza

D. Jesús Alzola Aguinaco

D. Moisés Pérez de Arrilucea Monte

D. Jon Koldo Saez de Urabain Garay

**Idazkaria/Secretaria:**

Dña. Francis IRIGOIEN OSTIZA

**Bertarutzen ez direnak/Ausentes:**

D. Fernando Pérez de Onraitia Ortiz y Dña. Iratxe Del Barco Murua

**Asistentzia zurizatzen dute :**

En Azilu, a 27 de abril de 2023, siendo las 9:00 horas y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Amaya Sagasti Jiménez de Vicuña se reúnen en el Salón de Plenos los Sres/as Concejales/as que al encabezado se expresan y que constituyen el quórum



suficiente, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, a la que habían sido citados previamente todos los miembros que componen la Corporación.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Declarado abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se procedió a tratar el asunto que figura en la convocatoria

**1.- 2023KO UDALETARAKO ETA BATZAR NAGUSIETARAKO HAUTESKUNDEETAKO HAUTESKUNDE-MAHAIK OSATZEKO ZOZKETA / SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y A JUNTAS GENERALES 2023.**

Por Secretaría se informa que el objeto de este pleno es proceder al sorteo para la formación de las mesas electorales de las Elecciones Municipales y a Juntas Generales 2023.

Así el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General establece que:

*“1. La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.*

*2. El Presidente y los Vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que sean menores de sesenta y cinco años y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.*

*3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.*

*4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.”*

Se informa que en fecha 18 de abril de 2023 se ha recibido en el Ayuntamiento acuerdo adoptado en fecha 14 de abril de 2023, por la Junta Electoral de Zona en relación con las instrucciones a los ayuntamientos para la formación de las mesas electorales, señalando los días en que se debe realizar el sorteo de los miembros de Mesas Electorales (entre los días 29 de abril a 3 de mayo inclusive), así como la notificación a los mismos, remitiendo a esa Junta una certificación del resultado obtenido. En el caso de Álava, se ha comunicado asimismo por parte de la J.E.Z., el acuerdo adoptado por la



Junta Electoral Central, sobre la posibilidad de realizar el sorteo en el caso de Álava el día anterior al inicio del periodo fijado por Ley que en el caso de Álava, **sería el día 27 de abril de 2023.**

Delegan en los Secretarios/as de los Ayuntamientos pertenecientes a la J.E.Z., la supervisión de todos los trámites de la elección de tales miembros, así como la confección de las credenciales de los elegidos.

Así mismo se hará constar en tal comunicación los acuerdos de la Junta Electoral Central al respecto de la elección de miembros de mesas, elaboración de credenciales, notificación a los designados y plazo para ello, forma de proceder en caso de imposibilidad de notificar; y actuación de los Secretarios/as de Ayuntamientos en todo el proceso.

Se procede a realizar el sorteo utilizando para ello el programa informático “ ida-celec ( INE)” con el siguiente resultado:

#### **SORTEO DE MIEMBROS DE MESA ELECTORAL**

**MUNICIPIO: IRURAIZ-GAUNA**

**DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: U**

**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIOCULTURAL LANITURRI**

**DIRECCIÓN:C/ ÚNICA 4-01193 AZILU(ARABA)**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: U0--- NIVEL DE ESTUDIOS: --

Nombre: -----

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0--- NIVEL DE ESTUDIOS: --

Nombre: -----

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0--- NIVEL DE ESTUDIOS: --

Nombre: -----

AYUNTAMIENTO DE  
IRURAIZ-GAUNA  
(ALAVA)



IRURAIZ-GAUNAKO  
UDALA  
(ARABA)

IRURAIZ-GAUNA  
ARABA/ÁLAVA  
Cod. Postal: 01193

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0--- NIVEL DE ESTUDIOS: ---  
Nombre: -----

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0---- NIVEL DE ESTUDIOS: ---  
Nombre: -----

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0----- NIVEL DE ESTUDIOS: ---  
Nombre: -----

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0----- NIVEL DE ESTUDIOS: ---  
Nombre: -----

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0--- NIVEL DE ESTUDIOS: ---  
Nombre: -----

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0---- NIVEL DE ESTUDIOS: ---  
Nombre: -----

\*\*\*\*\*

Y no siendo otro el objeto de la presente Sesión, la Presidencia levantó la sesión siendo las 09:15 horas, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, de lo que yo la Secretaria, DOY FE.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA